

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
CIFRA CONSULTORES CIFRACONSULT CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 13 días del mes de Marzo del 2020, a las 17H00 horas, en el inmueble ubicado en la Avda. Coruña # 2066 y Whimper, Edificio Matisse, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de la Compañía CIFRA Consultores CIFRACONSULT Cía. Ltda. con la presencia de los socios señores Patricio Alvarez Freire, Santiago Díaz Reinoso y Diego Ribadeneira Vásquez.

Por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal por lo que no requiere que la misma sea gravada conforme lo dispone la parte final del artículo 233 de la indicada Ley, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa y con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio 2019
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2019
3. Resolución sobre el destino de las utilidades.

Preside la reunión el señor Diego Ribadeneira Vásquez, Presidente de la Compañía. Actúa en Secretaría el señor Patricio Alvarez Freire, Gerente General de la empresa.

Leídos que fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por Secretaría, razón por la cual la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios queda aprobada por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión, cuyo desarrollo es el siguiente:

1. El Gerente General presenta el informe de actividades de su administración correspondiente al ejercicio del 2019, el mismo que es conocido y aprobado por unanimidad. Se deja constancia que el socio Patricio Alvarez Freire no vota por cuanto se desempeña como Gerente General. El Presidente dispone que se agregue al expediente copia de este informe.
2. Se presenta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2019. Los Socios lo aprueban por unanimidad. El Presidente dispone que una copia de estos documentos se agregue al expediente respectivo.
3. En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el señor Patricio Alvarez Freire quien indica que al haber obtenido la compañía un resultado negativo durante el ejercicio económico del 2019, considerando el nivel patrimonial de la empresa respecto al total de activos, así como el bajo nivel de endeudamiento de terceros,

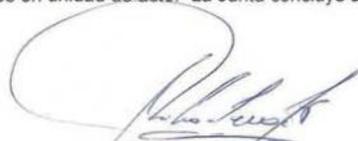
sugiere a la Junta General de Socios que la Pérdida Neta, se contabilice como Pérdidas Acumuladas.

Puesta en consideración la moción y al no haber observaciones los socios la aprueban por unanimidad.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios de la empresa, disponiendo que se agregue al expediente copia certificada de la presente acta y los documentos que han sido conocidos. Para constancia de lo anterior firman todos los socios en unidad de acto. La Junta concluye a las 19:30 del mismo día.



Patricio Alvarez F.
Secretario
Gerente General-Socio



Diego Ribadeneira V.
Presidente-Socio



Santiago Diaz R.
Socio